

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 9 SEP 2011

RES. H. Nº

1185 - 11

Exptes. Nº 4991/03 y 4.371/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para el "Servicio de Atención Permanente a Ingresantes (SAPI)" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. Nº 209-11, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. Sara Elizabeth ORELLANA, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos para provisión de cargos de auxiliares de la docencia regulares, aprobado por Resolución CS Nº 661/88 y modificatorias corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 29 de Marzo de 2011, a la Prof. **Sara Elizabeth ORELLANA**, Legajo Nº 5498, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para el "Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI)" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones de la mencionada docente en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, a partir del 29 de Marzo de 2011, por haber accedido al mismo cargo en carácter de regular.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. ath/AGZ

Dra. ROSSANA E. LEDESMA Secretaria Administrativa Fecultad de Humanidades - LINSA Esp. 10 A de MARIA del V. Extra DECAHA
For Mad do Mumanidades - U.N.Sa.